

FEDERACIÓN NACIONAL MAGISTERIAL DEL PERÚ-FENAMAGP

Registro Sindical ROSSP Exp.N°121495-2015-MTPE/1/20.2 Domicilio Procesal Jr. Huancayo
142-Lima- fenamagp@gmail.com



“Por la Dignidad Magisterial”

ASUNTO: NEGATIVA A LA CONTRIBUCIÓN DE DESCUENTO DEL BONO EXTRAORDINARIO AL SUTEP.

SR. DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL.....

Yo,

Docente en la IIIEE.....

Identificado con DNI N°.....y con

Domicilio en.....

Ante Ud. Atentamente digo:

Que, ilegalmente el MINEDU y el SUTEP han acordado que su Ugel proceda a realizar el descuento por planillas a favor del SUTEP un monto de lo correspondiente al BONO EXTRAORDINARIO a entregarse en el primer trimestre 2026, por lo cual y estando en derecho manifesto mi rechazo o negativa a dicha contribución de descuento por planillas del Bono extraordinario para el SUTEP conforme al último párrafo de la cláusula Trigésima Sexta.

El artículo 28º de la Constitución Política del Perú ampara la Libertad Sindical, así mismo el Decreto Legislativo Nº 1440 del Sistema Nacional del Presupuesto Público y el DS Nº010-2014-EF que reglamenta el descuento establece que solo procede con **AUTORIZACIÓN EXPRESA**, así mismo el artículo 21, aporte sindical, de la Ley Nº31188-LNCSE establece que *“se respeta la voluntad individual del trabajador, quien debe expresar por escrito en la forma y plazos que se determinen en la negociación colectiva su negativa a contribuir con dicho descuento”*.

POR LO EXPUESTO:

Pido a usted acceder a la presente por ser de derecho.

Firma.....

Prof.(a) nombre y apellidos.....

DNI Nº.....